



Aviso de Privacidad Simplificado

Lista de asistencia y control de kits de Beneficiarias del Programa “Bordamos por Mérida”

El Municipio de Mérida, Yucatán a través de la Dirección del DIF Municipal, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales se señalan a continuación: nombre, centro de capacitación y firma. Los datos personales recabados de ustedes en este momento en formato impreso, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Verificar la asistencia semanal de las beneficiarias que integran el programa Bordamos por Mérida
- Constar el seguimiento semanal del kit de bordado que realizan en la capacitación.
- Validar la recepción y entrega final del Kit de bordado que realizan en la capacitación.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades, que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Capturarlos en el Sistema Único de Beneficiarios y Apoyos (SUBA) que permite generar datos estadísticos .

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante esta Unidad de Transparencia, ubicada en calle cincuenta, número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario de 8:00 a 14:00 horas, así como mediante la Plataforma Nacional de Transparencia: www.plataformadetransparencia.org.mx

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que usted puede hacer vales, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones



Mérida, Yucatán a 29 de noviembre de 2019 (última actualización).